

 <p>CONCEJO Municipal de Yumbo</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO</p> <p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	Código: FO-GCP-02	
		Versión:	2
		Fecha:	6/08/2024
		Página 1 de 4	

TRD: 100-02-174

FECHA: Yumbo, Valle, Noviembre 08 de 2024
 HORA: De 09:10 hasta las 11:40 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	No asistió
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

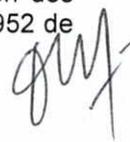
1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. APROBACION DEL ACTA No. 172 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024.
5. CITACIÓN DOCTORAS MÓNICA ALEXANDRA GARCÍA ARELLANO, JEFE DESPACHO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO Y SALUA SUSANA KARDUSS ARANGO, JEFE DESPACHO CONTROL DISCIPLINARIO, SEGÚN PROPOSICIÓN APROBADA EL 05 DE OCTUBRE DE 2024.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No. 172 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
5. CITACIÓN DOCTORAS MÓNICA ALEXANDRA GARCÍA ARELLANO, JEFE DESPACHO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO Y SALUA SUSANA KARDUSS ARANGO, JEFE DESPACHO CONTROL DISCIPLINARIO, SEGÚN PROPOSICIÓN APROBADA EL 05 DE OCTUBRE DE 2024. Nota Aclaratoria de la Doctora SALUA SUSANA KARDUSS ARANGO, JEFE DESPACHO CONTROL DISCIPLINARIO paso a hacerles la claridad porque hoy en día la administración central de Yumbo y todas las entidades públicas del país tienen dos oficinas de control disciplinario es que con el cambio del código general disciplinario Ley 1952 de

Elaboró: Laura García Marín. Técnico (E)
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 4

TRD: 100-02-174

2019 y la 2094 del 2021 en atención a lo que dispuso la Corte Interamericana de Derechos Humanos los roles debieron de separarse y las decisiones deben de tomarse por personas distintas en ese orden el municipio de Yumbo en enero de este año creó la oficina de control disciplinario de juzgamiento y a su vez a la oficina de control disciplinario interno que era la que llevaba todo el proceso se le colocó el nombre de control disciplinario interno de instrucción. Desarrollo de la presentación con diapositivas y video, (Hacen parte del acta). La señor Presidente se le agradece a las doctoras por su participación en esta sesión continuamos con el orden del día.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN No.1 DE: JESÚS ANTONIO COPETE, SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO. ASUNTO: Remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se modifica el presupuesto general de ingresos y gastos del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2024 y se dictan otras disposiciones", para su respectivo trámite y aprobación. La señora presidente que se envíe a la comisión primera o de presupuesto y el ponente el concejal Horacio Castillo. VARIOS. Hay personas inscritas, La presidente ordena leer el reglamento participación de la comunidad en plenaria; el secretario lee lo siguiente: título 10, capítulo 1, del acuerdo 010 del 28 de julio del 2020, Por medio del cual Se expide el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Yumbo, intervención de la comunidad artículo 196 la comunidad podrá intervenir en la sesión plenaria previa inscripción en el libro de participación ciudadana dispuesto en la entidad lo harán únicamente para referirse a un tema relacionado con el objeto de debate de la corporación y tendrá para ello hasta 5 minutos si estiman que necesita más tiempo deberán solicitar autorización del presidente Para continuar con el tema a tratar en cuyo caso el presidente fijará si así lo considera el tiempo adicional para su intervención durante su intervención el ciudadano debe guardar postura y respeto para todos los concejales los servidores públicos o ciudadanos que concurran a las sesiones plenarias, por tal motivo le queda rotundamente prohibido realizar manifestaciones contrarias a la Constitución y la ley que afecten la honra y el buen nombre y la dignidad o realizar actos de incitación a la violencia a través de palabra o vías de hecho el presidente impondrá a quien faltare el respeto debido a la corporación o ultrajaré de palabra a cualquiera de sus miembros según la gravedad de la falta alguna de estas sanciones llamamiento al orden declaración pública de haber faltado al orden y al respeto debido suspensión en el uso de la palabra. Señora Marcela Gómez Riascos, comité de cultura academia artística, con un tema de apoyo económico. La señora Presidente bueno escuchando el tema nada tiene que ver con el tema de las sesiones pues ya se le permitió inscribirse vamos a darle la participación y hacer Claridad que este Concejo no puede hacer ningún tipo de apoyo económico porque ni tenemos presupuesto, ni nos lo permite la norma los apoyos para este tipo de eventos son a través del instituto de cultura. Señora Marcela Gómez Riascos, profesora de arte y fundadora de la academia pequeños artistas ubicada en el municipio de Yumbo desde el año 2021 he trabajado con niños del municipio de Yumbo para sostener y promover la cultura del arte en ellos y en nuestra comunidad, este camino no ha sido para nada sencillo requiere de mucha constancia, perseverancia fe y sobre todo de creer en uno mismo a pesar de las adversidades que se presentan en el camino y sobre todo de creer en el potencial que guarda cada niño y niña de nuestro municipio, cada clase que brindo a los niños es un esfuerzo constante día a día para nutrir su creatividad La Academia Se creó con el objetivo de ofrecer a los niños de Yumbo un espacio donde puedan explorar y desarrollar su talento artístico nuestra misión es que cada niño descubra el valor de su creatividad gane confianza en sí mismo y se conecta con su cultura y su comunidad a través del arte no busco competir con ninguna otra iniciativa en nuestro municipio al contrario quiero hacer un aporte adicional desde la cultura sumando esfuerzos para enriquecer la vida de los niños y el futuro de Yumbo por cada día de clase siempre en cada niño y niña una semilla de creatividad, resiliencia y amor por el arte y la cultura recientemente tuve el honor de participar en un segundo encuentro internacional de artistas realizado por la fundación SUCREA, la Gobernación de Cartagena y empresarios del sector hotelero donde participaron países de todo el mundo como México, Estados Unidos, Brasil, Perú y Costa Rica entre muchos otros donde esta vez recibí una mención de honor por mi obra titulada "Pequeños artistas" y por mi representación del municipio de Yumbo llevarme ese

Elaboró: Laura García Marín. Técnico (E)
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 3 de 4

TRD: 100-02-174

reconocimiento no solo es un logro personal sino una oportunidad para llevar a mi Yumbo a un escenario internacional durante el encuentro he conocido grandes maestros y curadores de la historia de Colombia como Eduardo Serrano Miguel González y recientemente a Carlos Uribe uno de los curadores más destacados de nuestro país Colombia Carlos Uribe con una amplia trayectoria ha impulsado el reconocimiento y la promoción del arte en nuestro país es el actual director de la curaduría del museo de Antioquia, es un honor contar con su apoyo ya que ha aceptado mi invitación para asistir a la exposición de arte que se realizará el domingo 24 de noviembre en el parque del Belalcázar de Yumbo la presencia de una figura como Carlos Uribe un curador de renombre nacional no solo aporta un respaldo inmenso a nuestra exposición su visita permitirá que conozca de primera mano El Talento local de nuestros niños y la riqueza cultural de nuestra comunidad, todo proyecto y buena idea requiere de unos presupuestos para que esta exposición se convierta en un evento memorable y bien organizado es necesario contar con apoyos tanto económicos como sociales, estos recursos nos permitirían cubrir necesidades como la logística, materiales de exposición y espacios adecuados para que la comunidad Disfruta de una experiencia cultural Comenzando por la exposición que tendremos este 24 de noviembre con su respaldo podemos dar los primeros pasos hacia un Yumbo donde el arte no solo sea expresión sino también identidad y progreso para todos. Concejal ANDRÉS EDUARDO CRUZ RAMOS primero que todo quería referirme al término digamos con un muy buen balance de la COP 16, pero alternamente quería generar una reflexión que me duele mucho porque el día de ayer yo creo que se abusó de la confianza o sea abusó de la buena fe, ya se retira toda la publicidad de la COP 16 y tenemos a un Yumbo que estaba sobredimensionadamente contaminado en horas de la noche para los que lograron coger la carretera que conduce a Cali y me parece que es ilógico Pues de que brindemos nuestra mejor cara y brindemos lo mejor para la gente de afuera pero cuando estamos nosotros acá en plena convivencia en plena normalidad pues vuelvan esos irresponsables que muchas veces están con la actividad de la producción del Carbón alrededor del río cauca contaminando, talando haciendo de todo generando tales afectaciones al medio ambiente, de igual manera creo que también aprovechando el invierno y aprovechando la situación del clima habían varias empresas con exceso de humo o exceso de sedimentación botada al aire el día de ayer se podía percibir con el solo respirar y me parecería una muy buena dinámica pues no solamente luchar porque permanezcan algunas de las acciones en pro del medio ambiente que se generaron en esta dinámica sino que también Pues a quien le corresponda y creo que en este momento sería la secretaria de ambiente de acá del municipio de Yumbo, a la secretaria misma de salud para que haga el acompañamiento a la CVC se remita esa comunicación desde acá desde estrado para que pueda ser estudiada y pueda ser tenido en cuenta para que pasen revista en este sector y podamos implementar un plan de acción que nos permita mitigar esa gran huella de carbono que generamos nosotros al medio ambiente porque debemos de entender que no vamos a comer billetes que no vamos a comer carbón y finalmente la vida depende del medio ambiente depende de la tierra Lamentablemente Tenemos también que consolidar y Resaltar que la tierra no depende de nosotros pero nosotros sí dependemos del planeta, dependemos del medio ambiente entonces Sería muy bueno que generáramos incluso una comisión para poder trabajar en este tema que es de gran importancia porque tenemos que pensar en las futuras generaciones nosotros ya llevamos mediana vida pero qué le vamos a dejar a nuestros hijos a los nietos y a las personas que vienen en camino a los próximos liderazgos entonces La idea es poder Seguir generando esa conciencia colectiva que nos permita entender la importancia del medio ambiente porque podemos tener muchas empresas en este sector, mucho trabajo, mucho desarrollo económico, pero si la comunidad está enferma de nada vale la plata y pues así mismo quería generar mis más sinceras condolencias para un amigo que ha fallecido que hizo parte prácticamente del concejo que cada que hacía su asistencia lo recordamos con ese grito de presente cuando iba entrando que terminó en silla de ruedas, que lamentablemente por una enfermedad que se está carcomiendo al mundo la famosa diabetes tuvimos que verlo mutilado de una de sus piernas en algún momento pues desaparece de este entorno quedó hospitalizado no lo volvimos a ver y el día de ayer falleció en horas de la tarde a las 6 p.m. el amigo mío Víctor, hizo parte de mi organización estábamos en un compromiso social muy grande con él, las más sinceras condolencias para su familia y por último citar a la Comisión Primera para el día de mañana después de sesión plenaria para darle estudio a este proyecto que se ha radicado acá en nuestro recinto del Concejo municipal del cual es ponente el concejal Horacio Castillo por medio del cual se modifica el presupuesto general de

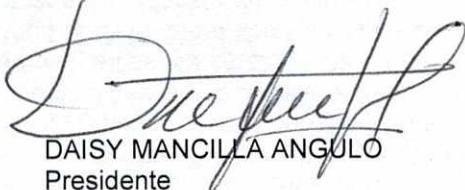
Elaboró: Laura García Marín. Técnico (E)
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) ✓
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

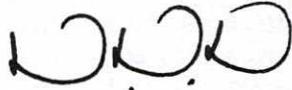
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO		Código: FO-GCP-02	
			Versión:	2
			Fecha:	6/08/2024
	ACTA DE SESION PLENARIA		Página 4 de 4	

TRD: 100-02-174

ingresos y gastos del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2024 y se dictan otras disposiciones. La señora Presidente aprovecho ya que veo los representantes del sindicato de docentes para decirles que el acuerdo fue presentado en el día de hoy mañana como lo acaban de escuchar del presidente de la comisión de presupuesto se le va a dar comisión de estudio y el ponente para dicho acuerdo es el concejal Horacio Castillo, mañana vendrá el doctor Nelson Eduardo Muñoz de la oficina de Bienestar la sesión es a partir de las 9 de la mañana.

9. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. La Presidente citó para el 09 de noviembre de 2024, a partir de las 09:00 horas, según proposición aprobada.


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario general

Elaboró: Laura García Marín. Técnico (E)
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
 Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.